

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES MES DE OCTUBRE DE 2017

1. Legislación Aplicable.

El Artículo 16.8 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, establece la necesidad de incluir el calendario y presupuesto de Tesorería entre las obligaciones trimestrales de suministro de información.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 de Febrero del actual fue aprobado el Presupuesto de Tesorería del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para el ejercicio 2017.

2. Ejecución del Presupuesto de Tesorería durante el mes de Octubre.

Como se puede comprobar en el Estado de Ejecución que se acompaña a este Informe el importe de los cobros del mes de octubre, tanto de ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, ha sido de 18.230.919,56 €, y las previsiones que figuran en el Presupuesto anual de Tesorería son de 18.969.000 €, lo que resulta un menor cobro de 738.080,44, € sobre las previsiones, debido a la diferencia en los ingresos no presupuestarios al no estar contabilizados los seguros sociales a cargo de la Corporación. Por lo que se refiere a los pagos, tanto de ejercicio corriente como de ejercicios cerrados éstos han sido de 14.080.683,15 €, y las previsiones que figuran en el Presupuesto Anual de Tesorería son de 16.281.000 €, lo que resulta un menor pago sobre las previsiones de 2.200.316,85 €, ello debido a la falta de órdenes de pago a proveedores en la Tesorería.

3. Medidas a adoptar.

En el informe del mes de octubre del año 2015 ya se establecían una serie de medidas a adoptar para cumplir con el requerimiento efectuado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, para que se procediera a la adopción de medidas cuantificadas de reducción de gastos, incremento de ingresos u otras medidas de gestión de cobros y pagos. En este mes se continúan aplicando las medidas de anticipación de ingresos tributarios, como se puede comprobar, con lo que se ha procedido al pago de proveedores tanto de corriente como de cerrados que obraban en la Tesorería, consiguiéndose que a final de mes no quedara pendiente de pago a proveedores nada. Para continuar aplicando las medidas, principalmente la disminución de los tiempos en el pago a proveedores es

necesario que los pagos a Tesorería lleguen en tiempo, es decir **siguen llegando la totalidad de los pagos a proveedores a la Tesorería Municipal con periodos superiores a los 30 días y la mayoría con más de 60 días**, con lo cual resulta imposible de todo orden que se pueda cumplir con el Periodo Medio de Pago de 30 días, se está consiguiendo que sea inferior a los 60 días porque según llegan los pagos a proveedores a la Tesorería Municipal se procede inmediatamente a su pago. Se continuará durante los meses siguientes en la misma línea, estando previsto el mantener un nivel óptimo de periodo medio de pago, siempre y cuando lleguen los pagos a esta Tesorería en tiempo y forma, situación que por décimo noveno mes consecutivo no se está produciendo, continuando en este mes la misma tónica en la entrada de pagos a proveedores de corriente y cerrados en la Tesorería, y además el retraso de los mismos, con periodos, en algún caso, muy superiores a los 60 días cuando llegan a la Tesorería.

Se hace notar que la remisión de este Informe no se ha podido realizar antes porque faltaba que por parte de la Intervención Municipal se realizasen los correspondientes apuntes en la Contabilidad del mes de octubre, e igualmente se señala que las obligaciones que figuran en la contabilidad como pendientes de pago de ejercicios cerrados son obligaciones que por diversos motivos, acreedores desconocidos o cuentas corrientes inexistentes, obligaciones ya prescritas o subvenciones que ya no son viables y, por tanto, no se puede proceder a su pago material, pero en ningún caso están pendientes de pago obligaciones de proveedores perfectamente identificados.

Es lo que se Informa para su aprobación por la Junta de Gobierno Local

Alcalá de Henares a 22 de noviembre de 2017
EL TESORERO-TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA



Jaime J. Álvarez de Toledo Jaén
Jaime J Álvarez de Toledo Jaén

EJECUCIÓN OCTUBRE PRESUPUESTO DE TESORERÍA 2017



Concepto	Presupuestado		Ejecutado	
	Octubre		Octubre	
	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente

Fondos líquidos al inicio del periodo		28.505.841,37		28.505.841,37
--	--	----------------------	--	----------------------

I. Impuestos Directos	100.000,00	5.000.000,00	91.905,57	4.971.517,04
II.- Impuestos Indirectos	2.000,00	500.000,00	35.235,20	477.509,95
III.- Tasas y Otros ingresos	100.000,00	900.000,00	53.162,18	1.090.368,59
IV. Transferencias Corrientes	100.000,00	3.336.000,00	0,00	3.573.059,85
V. Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00	14.634,32	409.760,01
VI. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII. Activos Financieros	0,00	1.000,00	1.616,62	1.674,98

Disposición operación de tesorería				
Ingresos de aplicación diferida				42.163,76
Ingresos no presupuestarios		2.650.000,00		1.472.581,43
Ingresos pendiente de aplicación (Pago a la carta)		6.300.000,00		5.995.730,06
Total Cobros	302.000,00	18.687.000,00	196.553,89	18.034.365,67

I. Gastos de Personal		5.800.000,00		4.440.031,45
II. Bienes y Servicios	0,00	5.000.000,00	30.296,66	4.588.104,83
III. Gastos Financieros	0,00	110.000,00		105.623,73
IV. Transferencias Corrientes	500.000,00	1.500.000,00	47.245,54	1.733.142,65
VI. Inversiones Reales	0,00	20.000,00	59.326,32	53.046,40
VII. Transferencias de Capital	0,00	0,00		0,00
VIII. Activos Financieros	0,00	1.000,00		19.772,31
IX. Pasivos Financieros	0,00	550.000,00		549.185,41

Pagos no presupuestarios		2.800.000,00		2.454.907,85
Pagos pendientes de aplicación				
Total Pagos	500.000,00	15.781.000,00	136.868,52	13.943.814,63

Fondos líquidos al final del periodo		31.213.841,37		32.656.077,78
---	--	----------------------	--	----------------------

Ingresos:

Capítulo I,II,III.- Ingresos bastante ajustados a previsión.

Capítulo IV.- Ingresos ajustados a previsiones.

Capítulo V.- Ingresado Canon Anual 3T 2017 Aguas de Alcalá UTE

Pago a la carta.- 300.000 euros menos de lo previsto

Ingresos no presupuestarios: No contabilizado Seguros Sociales a cargo Corporación.

Pagos:

Capítulo I.-Falta por contabilizar Seguros Sociales a cargo Corporación desde mes junio

Capítulo II.- Se ha conseguido pagar más facturas, aunque todavía existe un considerable retraso. en la tramitación de facturas que impiden la consecución del PMP.

Capítulo IV.- Transferencias corrientes.- Incremento del pago de subvenciones.

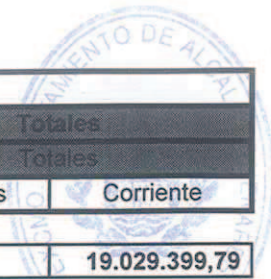
Conclusiones:

Canceladas operaciones de Tesorería, menos Caja Rural Jaen (3.000.000 euros)

Se incrementan las previsiones de pago de facturas, en previsión de posible mejora en la agilidad de tramitación de las mismas. Se aumenta la previsión de pago de subvenciones.



PRESUPUESTO DE TESORERÍA 2017



Concepto	Acumulado a 31/10/2017		Noviembre		Diciembre		Totales	
	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente	Totales	
							Cerrados	Corriente
Fondos líquidos al inicio del periodo		19.029.399,79		32.656.077,78		30.013.077,78		19.029.399,79
I. Impuestos Directos	3.391.656,69	43.920.884,68	300.000,00	4.000.000,00	225.000,00	28.285.579,96	3.916.656,69	76.206.464,64
II.- Impuestos Indirectos	1.024.640,69	5.855.751,65	5.000,00	450.000,00	100.000,00	500.000,00	1.129.640,69	6.805.751,65
III.- Tasas y Otros ingresos	3.073.383,58	9.046.938,93	150.000,00	1.200.000,00	175.000,00	1.800.000,00	3.398.383,58	12.046.938,93
IV. Transferencias Corrientes	3.116.189,83	38.816.928,69	1.000.000,00	6.000.000,00	120.000,00	5.000.000,00	4.236.189,83	49.816.928,69
V. Ingresos Patrimoniales	916.847,75	1.628.291,85	0,00	10.000,00	0,00	0,00	916.847,75	1.638.291,85
VI. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. Transferencias de Capital	175.718,09	705.482,84	0,00	0,00	0,00	100.000,00	175.718,09	805.482,84
VIII. Activos Financieros	22.283,19	7.883,21	0,00	1.000,00	0,00	2.500,00	22.283,19	11.383,21
							0,00	0,00
Disposición operación de tesorería							0,00	0,00
Ingresos de aplicación diferida		1.503.250,35				19.071,28	0,00	1.522.321,63
Ingresos no presupuestarios		22.124.583,88		2.650.000,00		4.500.000,00	0,00	29.274.583,88
Ingresos pendiente de aplicación (Pago a la carta)		26.058.176,37		2.000,00		-26.060.176,37	0,00	0,00
Total Cobros	11.720.719,82	149.668.172,45	1.455.000,00	14.313.000,00	620.000,00	14.146.974,87	13.795.719,82	178.128.147,32
I. Gastos de Personal	4.385.897,24	51.848.276,03		5.800.000,00	0,00	9.000.000,00	4.385.897,24	66.648.276,03
II. Bienes y Servicios	11.695.900,26	27.808.038,73	0,00	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	11.695.900,26	40.808.038,73
III. Gastos Financieros	522.936,40	2.401.881,34	0,00	440.000,00	0,00	35.000,00	522.936,40	2.876.881,34
IV. Transferencias Corrientes	1.855.929,64	7.051.453,59	200.000,00	800.000,00	200.000,00	800.000,00	2.255.929,64	8.651.453,59
VI. Inversiones Reales	397.683,91	599.280,41	0,00	20.000,00			397.683,91	619.280,41
VII. Transferencias de Capital		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
VIII. Activos Financieros	16.997,61	142.909,02	0,00	1.000,00	0,00		16.997,61	143.909,02
IX. Pasivos Financieros		9.121.170,43	0,00	1.650.000,00	0,00	500.000,00	0,00	11.271.170,43
							0,00	0,00
Pagos no presupuestarios		29.902.795,90		3.000.000,00		2.800.000,00	0,00	35.702.795,90
Pagos pendientes de aplicación		11.063,77					0,00	11.063,77
Total Pagos	18.875.345,06	128.886.869,22	200.000,00	18.211.000,00	200.000,00	19.635.000,00	19.275.345,06	166.732.869,22
Fondos líquidos al final del periodo		32.656.077,78		30.013.077,78		24.945.052,65		24.945.052,65

